



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

N° 1301 /98

EXPEDIENTE N° 10-16450/98

pa

Buenos Aires, 9 de *junio* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la solicitud de asignación de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta- MENDOZA/BUENOS AIRES (gestionados mediante oficio) que formula el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza Doctor Alfredo López Cuitiño, a su favor y con motivo de su traslado a esta ciudad a fin de realizar gestiones atinentes a su función ante autoridades del Alto Tribunal.

Por ello y teniendo en cuenta atribuciones conferidas por resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable de conformidad a normas vigentes.

2°) Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la citada Dirección para su trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION